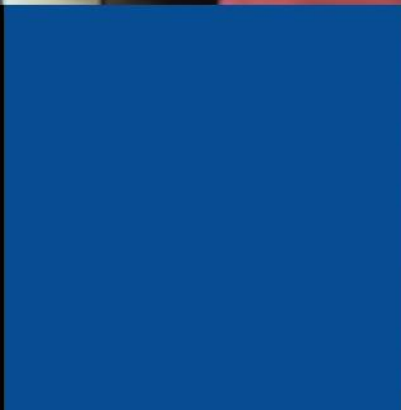
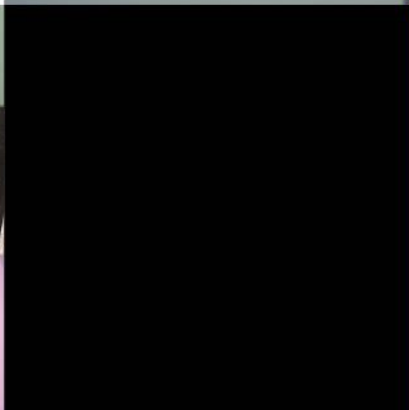




REQUISITOS DE DEVOLUCIÓN O NOTA DE CRÉDITO IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y APORTACIÓN SOLIDARIA/ IMPUESTO SOBRE VENTAS NETO

Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario

Departamento de Gestión Tributaria





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★

SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN DE
RENTAS

REQUISITOS DE DEVOLUCIÓN O NOTA DE CRÉDITO IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y APORTACIÓN SOLIDARIA/ IMPUESTO SOBRE VENTAS NETO

REQUISITOS OBLIGATORIOS	REQUISITOS NO OBLIGATORIOS
Escrito de Solicitud que contenga los requisitos establecidos en el Artículo 61 de la Ley de Procedimiento Administrativo (Formato PDF)	Carta poder o poder especial, debidamente autenticado
Estados Financieros debidamente firmados, sellados y timbrados del período que comprende la petición (Formato PDF)	Cualquier otra información que el OT considere necesaria para sustentar su petición
Estados Financieros del período que comprende la petición (Excel)	
Libro Mayor y Auxiliar de la Cuenta donde registran el crédito fiscal (Esta información proporcionarla en Formato Excel con protección contra modificación sin restricción de edición)	
Balanza de Comprobación Mensual del período solicitado (Excel)	
Libro diario del período que comprende la petición (Excel)	
Libro Mayor y Auxiliar de Ventas mensuales y exportaciones correspondiente a los meses solicitados en la petición (Excel)	
Libro Auxiliar de Compras (Excel)	
Detalle mensual de las devoluciones y descuentos sobre ventas (Excel)	
Detalle de Retenciones y sus respectivos comprobantes Fiscales (Excel)	
Comprobante de boletín de pago L200.00 (Impuesto: 156 - Actos administrativos, concepto: 1 Propio Computo)	